



PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LA SECRETARIA DE SALUD, PARA QUE EMITA RECOMENDACIONES PARA EVITAR CONTAGIOS DE VIRUELA SÍMICA.

La que suscribe, Margarita García García, Diputada Federal del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, integrante de la LXV Legislatura del Honorable Congreso de la Unión, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 58 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de las Estados Unidos Mexicanos y conforme los artículos décimo segundo, décimo tercero, décimo cuarto y décimo quinto del Acuerdo de la Mesa Directiva por el que se establecen las reglas básicas para el funcionamiento de la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, someto a la consideración del pleno de esta Soberanía la presente proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Secretaria de Salud, para que emita recomendaciones para evitar contagios de viruela símica, al tenor de la siguiente:

1

Exposición de Motivos

El origen de la viruela símica surgió en la República Democrática del Congo y fue detectada en un niño de nueve años de la zona. La primera detección surgió en 1970, por lo que la mayoría de los casos que son detectados son de la misma zona. Para 1996 y 1997 surge un importante brote de la enfermedad.

Durante el año 2003 se confirmó el primer caso de viruela de mono en Estados Unidos, fue la primera vez que apareció la enfermedad en otro continente. El contagio se dio debido a que los pacientes habían estado en contacto con perros que fueron infectados por animales roedores traídos de África.

La viruela del mono es una enfermedad que se transmite de animales hacia las personas. Es poco común y sus síntomas son similares a la viruela común, pero en una menor intensidad. De acuerdo a la Organización Mundial de la Salud (OMS), se trata de una enfermedad que se da principalmente en las zonas remotas de África que se encuentran en selvas tropicales, en donde la transmisión es por medio de la zoonosis, es decir de animales a humanos, se produce por contacto directo con la sangre, los líquidos corporales o las lesiones de la piel o las mucosas de animales infectados

Las etapas de esta enfermedad son:



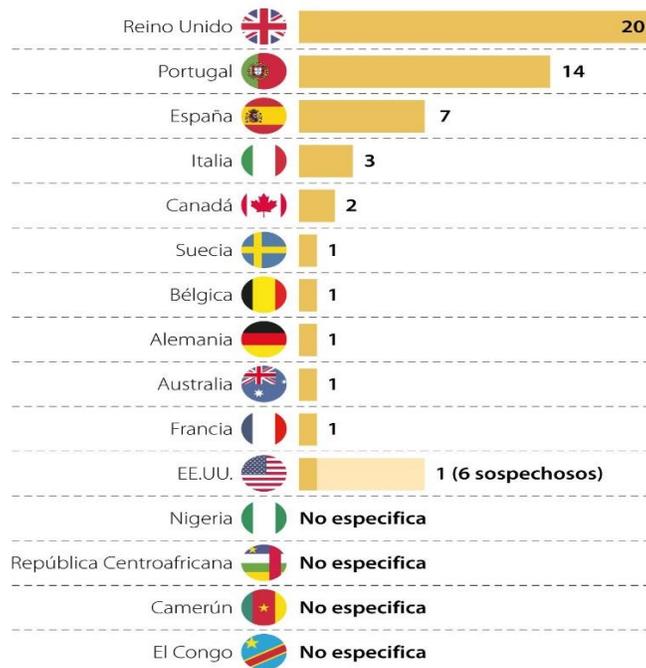
Periodo de invasión de 0 a 5, se presenta con fiebre, escalofríos, sudor, dolor de cabeza intenso, dolor muscular, de espalda, de garganta, inflamación de los ganglios linfáticos y falta de energía.

Periodo de erupción cutánea que va de 1 a 3 días después del inicio de la fiebre, aparecen erupciones en la piel desde el rostro, las palmas de las manos, las plantas de los pies, la cabeza y el torso. También pueden aparecer en las mucosas de la boca, los genitales, la conjuntiva palpebral y la córnea del ojo. En aproximadamente diez días, de ser una lesión plana se convierten en ampollas llenas de líquido y finalmente se vuelven costras. Aunque no existe tratamiento ni vacuna específicos para esta enfermedad, la vacunación antivariólica previa parece ser eficaz a la hora de prevenirla, a pesar de ser una enfermedad que se detectó desde 1970.

A inicios del mes de mayo de este año un nuevo brote en España, Portugal, Reino Unido, Estados Unidos y Canadá comenzó, poniendo en alerta a todo el mundo, debido a que la pandemia por Covid-19 no se ha terminado, por lo que las naciones no se encuentran preparadas para una nueva enfermedad que pueda volverse a convertir en otra pandemia.

PAÍSES EN LOS QUE SE HA DETECTADO LA FIEBRE DEL MONO

Casos confirmados



Fuente: Bloomberg, OMS / Gráfico: IFA AL



El pasado 28 de mayo, se registró el primer caso en México de viruela del mono, en un hombre de 50 años que fue atendido en la Ciudad de México, posterior a esto se reportan cinco casos más, pese a esta situación la Secretaría de Salud (Ssa) informó que de la viruela del mono en México vaya a convertirse en una pandemia.

Sin embargo, la población está preocupada por los casos en aumento que no solo se están dando en la Ciudad de México, sino también en Jalisco, por lo que como legisladora y representante de la ciudadanía considero se debe proporcionar información veraz para que la población pueda tomar las medidas necesarias para prevenir esta enfermedad, impedir que surja una nueva pandemia y evitar especulaciones en la población sobre la enfermedad y formas de contagio.

Cabe mencionar que es una recomendación de la OMS, el de hacer conscientes sobre los factores de riesgo y educar a las personas sobre las medidas que pueden adoptar para reducir la exposición al virus, ya que es la principal estrategia de prevención de la viruela símica.

3

Por lo anteriormente expuesto, propongo el siguiente

Punto de Acuerdo

Único. – La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Secretaria de Salud para que, en coordinación con las Secretarías de Salud Estatales, emitan recomendaciones a la población para prevenir contagios de la viruela símica.

Bibliografía

- Dr. Maset, Julio. Viruela del mono. (Cinfa, 23 de mayo de 2022) Recuperado de: <https://cinfasalud.cinfa.com/p/viruela-del-mono/>
- México Reporta 5 casos de viruela del mono; descarta pandemia. (Milenio, 14.06.2022) Recuperado de: <https://www.milenio.com/politica/viruela-mono-en-mexico-hay-cinco-casos-ssa-descarta-pandemia>
- Carrillo, Emmanuel. Salud confirma 5 casos de viruela símica en México; estos son los estados donde se ha detectado. (Forbes, 14 de junio de 2022) Recuperado de: <https://www.forbes.com.mx/salud-confirma-5-casos-de-viruela-simica-en-mexico-estos-son-los-estados-donde-se-ha-detectado/>
- OMS, Viruela símica, (19 de mayo de 2022) Página Oficial de la OMS. <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/monkeypox>

Dado en el Palacio Legislativo de San Lázaro, a 28 de junio de 2022.

Atentamente



Diputada Margarita García García